EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 11 de Julio de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2979

Sección editorial

EL NUEVO PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA

Las nuevas bases para la reforma son las siguientes:

El Sr. Capdepón mantiene el presupuesto de su antecesor en lo relativo á las direcciones de Registros y Penales.

Respecto á la organización de los tribunales, el Sr. Capdepón parte de la actual, aunque no la crea perfecta, y porque entiende que es más fácil obtener reducciones y economías dentro de ella, que pensar con la premura del tiempo y de las circunstancias del presupuesto en una nueva organización y mucho más cuando ésta debe ser hecha de acuerdo entre los partidos gobernantes

Las bases de sus reformas son:

Reducir las Salas del Tribunal Supremo á dos, con mayor número de magistrados del que les adjudicaba el Sr. Montero Ríos.

Conservar las audiencias territoriales para lo civil solamente, y las Salas de lo criminal de aquéllas convertirlas en Audiencias provinciales para lo criminal. La de Madrid tendrá mas categoría que la de todas las provincias, en atención á que son superiores de los juzgados de instrucción de esta Corte, cuyos jueces tienen la categoría de magistrados de Audiencias territoriales de fuera de Madrid.

También se disminuirá hasta donde sea posible el número de magistrados de cada Audiencia.

En cada Audiencia provincial se compondrá el ministerio fiscal de un fiscal, un teniente fiscal y un abogado fiscal quedando autorizado el ministro para que dentro de la cifra asignada al ministerio, público poder aumentar ó disminuir el de cada Audiencia si las necesidades del servicio lo exigieran.

Supresión de 87 juzgados de primera instancia sin reemplazarlos con ningún otro tribunal.

Y supresión de todos los aumentos de sueldo que en el proyecto del Sr. Montero Ríos figuraban á los jueces, magistrados y funcionarios de la carrera fiscal.

El presupuesto de Gracia y Justicia se discutirá el último.

Desde la Corte.

Madrid 10 de Julio de 1893

Sr. Director:

La semana empieza con marcada desanimación: no hay noticias nuevas de qué tratar.

En los círculos políticos se sigue dando vueltas al tema de aprobación de presupuestos. Ya e creencia general que llegarán á aprobarse. Lo que ahora se discute es si el impuesto de 5 por 100 sobre la amortización, el arreglo de las clases pasivas, el impuesto sobre los vinos, los artículos 17 y 20, etc., etc,, correrán la misma suerte que las reformas Montero Ríos y las de López Domínguez.

Ya en el camino de las transacciones Gobierno y minorías vendrán bien pronto á un arreglo que permita á las Cortes acabar en pocos días la labor económica. Es locura pensar que van á estar abiertas las Camaras españolas en verano. Paréceme que para el día del Santo patrono de España se habrán suspendido las sesiones de Cortes, que no volverán á reanudarse hasta Diciembre, y eso por cumplir el precepto constitucional. Tendremos, pues, vacaciones largas, durante las cuales Sagasta echará medias suelas al Gabinete.

Muchos creen que aprobados los presupuestos y cerradas las cortes, este ministerio continuará tal y como se halla constituído hasta fin de año; pero otros afirman que antes se proveerá la vacante cartera de Estado y alguna otra. Se refieren á la de Gobernación que D. Venancio desea abandonar para consagrarse al cuidado de su quebrantada salud. Ya no se habla de que López Domínguez trate de dejar su departamento de Guerra: los ministros se encuentran ahora muy bien, y claro está que mejor se hallaran cuando se vean libres del incesante trabajo que les proporciona las Cortes abiertas.

Carece en absoluto de fundamento que la minoría republicana haya pensado en volver al Congreso con motivo de discutirse los suplicatorios para procesar á algunos de sus individuos, Ballesteros y Dualde. La minoría canovista sostiene que debe concederse la autorización, pero los silvelistas sostienen que sería una monstruosa injusticia perseguir á diputados por delitos puramenre políticos mientras se amparó y defendió al Sr. Bosch contra quien, y por delitos comunes, dictó auto de prisión el juez competente.

La opinión general está pronunciada en favor de los diputados referidos.

En varias provincias continúa la agitación contra los proyectos de impuestos pendientes de aprobación en Cortes. En Cervera ha habido un meeting de viticultores y vinicultores con m s de dos mil asistentes donde se ha hablado y se ha aplaudido con entusiasmo contra la amenaza de los cinco céntimos en litro de vino. Otro meeting igual ha habido en Logroño y se anuncian otros que acaso no se realicen si Gamazo hace pùblico el desistimiento de esa forma de gravamen que se dice ha acordado, y cuyos detalles llevará al Consejo que los ministros han de celebrar pasado mañana.

En las vascongadas y en Navarra está muy calmada la emoción, pero no en la Coruña Sin embargo, retirado el famoso proyecto de López Domínguez y camino de un buen arreglo en las reformas de Guerra no es posible que continúe en Galicia una situación de todo punto insostenible. El gobierno desea también transacciones con los representantes de Navarra y Vazcongadas con el fin de abreviar la discusión de presupuestos.

Ya he dicho que en los círculos reina calma y escasez de noticias. Muchos aficionados se han ido al Puente de Vallecas á ver correr en aquella plaza un burro bravo y luego cuatro toretes. Esto gusta màs que oir hablar en las Cortes de la agitación Coruñesa, de los asuntos de Cuba y de presupuestos, en que á la verdad no se oye nada nuevo.

De cólera estamos como ayer. Se han presentado varios casos en los alrededores de París lo cual demuestra que no se han ido de la gran capital los focos infecciosos del año último. En la frontera franco-española se ejerce buena vigilancia, pero conviene que en todas partes se hagan campañas higiénicas para estar en buenas condiciones si llega la desgracia de una invasión.

En Francia hay crisis ministerial: apremiado por sus amigos, el ministro de Hacienda, que representaba en el Gobierno el elemento radial, ha dimitido.—Sigue reinando orden en París.

Suyo afcmo. —F.

De todas partes

El Sr. Mella ha presentado una enmiendo al proyecto de presupuesto, proponiendo la supresión del ministerio de Marina.

Aplaudo *entusiastamente*
del Diputado la idea,
porque ese Departamento
segun mis exactas cuentas,
solo esta para servir
á los marinos en tierra.

Lo que vale ser duque.

Varias personas que han entablado relaciones de amistad con el duque de Veragua durante la estancia del prócer español en aquella República, al saber que el descendiente de Colón está amenazado por la pérdida de todas sus haciendas á consecuencia de la perturbación de los negocios, han abierto una suscripción privada, y han reunido fondos entre todos ellos, con objeto de que los hijos del duque no se queden sin herencia.

Por Castilla y por León
después de angustioso afán

— 119 —

—Eso no vale una hoja de alfa, contesta secamente Abd-el-Kader.

—Pero añade dirigiéndose á su cuñado Hadj-Mustapha, después de haber pasado revista á los prisioneros, solo veo tres y eran cinco, Qué se han hecho de los restantes?

—Han muerto.

—Cuando?

—Hace ya tiempo.

—De enfermedad?

—Nó: les he fusilado.

—Les has fusilado! exclama el Emir sorprendido desagradableme y dando una severa mirada á su cuñado; por qué?

—Querían fugarse.

—Y solo por este motivo les has fusilado...? Esta es una acción mala, criminal, injusta. Qué diríamos nosotros si los franceses mataran los árabes que tienen prisioneros?

—Bah, los perros cristianos...

—Basta! No quiero más asesinatos; oyes? que sean esos los últimos.

—Vas á escribir al mariscal; añadió dirigiéndose á Breant: que se le dé lo necesario.

— 118 —

pitóse en sus brazos sin pronunciar una palabra y con los ojos arrasados de lágrimas.

Breant no sabía qué pensar del sentimiento que agitaba á Escoffier. De repente ocúrrele la idea de que van á recobrar la libertad y lanza un grito de alegría. Coge la carta y léela á su vez. Bien que no se trata de su libertad; pero fiero con el justo orgullo de su amigo, olvida las esperanzas que había concedido y abraza á Escoffier con efusión delante de los árabes reunidos y sorprendidos.

—No es esto todo, dice en este momento el Emir, toma.

—La cruz! esclama el corneta, adelantándose hácia Abd el Kader y tomándola de sus manos; la cruz! Breant, no me han olvidado! Oh! qué feliz soy! Déjame que bese esta noble imagen que me habla de mis jefes, de mi rey y de mi patria! Breant, salud á los tres colores! viva el rey! viva Francia!

—Dile que nos enseñe esa joya, piden los árabes al Emir.

—Déjamela por un momento.

—Bela! magnífica! exclaman los árabes en un transporte de admiración.

— 115 —

en nuestro ejército) Decíase, que regresaba de Argel donde le había mandado Abd-el-Kader con una misión junto al general Bugeaud, de quien traía algunos pliegos y la contestación.

Los prisioneros hallábanse á la sazón á cumplir con su ordinario trabajo y á su vuelta mandoles llamar el kalifa. Acompañábales Rafael, el joven esclavo de la cristiana, quien solía servirles de intérprete. No bien estuvieron en presencia de Abd-Mustapha, díjoles:

—Aquí hay albornoces, tomad uno cada uno y apresuraos á echároslo á las espaldas, porque el Emir pregunta por vosotros. Si os interroga acerca de vuestra situación, contestadle que se os trata bien y nada os falta.

—Bueno: respondió Escoffier; pero, si nos preguntase de dónde hemos sacado estos albornoces?

—Decidle, que hace ya mucho tiempo que yo os les dí.

—Corriente.

—Ay de vosotros, si llegáis á quejaros ... Ahora, seguidme.

M.C.D.2022

nuevo mundo halló Colón,
y vivió por compasión
muriendo después sin pan.
En cambio á su descendiente
sin que le ciña el laurel,
el mundo de su ascendiente
le da en moneda corriente
lo que negaron á aquél

¡Cuosi va il mondo!

¡Hombre!

Dice un periódico:

«Nos telegrafían de Valencia que los maestros zapateros de aquélla capital reunidos ayer, acordaron adoptar temperamentos enérgicos »

¡Dios mio, si querrán hacer á los parroquianos las botas apretadas!

Pero no; creo con fé
que aquélla resolución
que adopten, será la de
salir por la población
armados de tirapié.

Dicen algunos periódicos
que este año no marcha Cánovas
a tomar según costumbre
de *Cautereres* las aguas,
lo cual á mi me parece
no tiene de extraño nada;
pues al ver lo que sucede
en la situación que manda
se está hace tiempo, señores,
bañando... en agua rosada.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á los Alcaldes de los pueblos del partido de esta capital para que asistan á la Junta que con el fin de examinar y censurar la cuenta de gastos carcelarios del partido, se ha de celebrar en la Alcaldía de esta ciudad el día 13 del actual á las doce de su mañana.

Id.—Id sobre captura de presos fugados.

Fomento.—Circular para que sean retiradas del uso las medidas antiguas de capacidad.

Guerra.—Relación de los individuos del Ejército de Cuba á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés ó alcances finales.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Tariego.—Extracto de los acuerdos tomados en el tercer trimestre del ejercicio de 1892-93

Local y Provincial.

EL MUSEO MUNICIPAL.

—

La estancia en nuestra ciudad del Excmo. Sr. Marques de Cubas, de cuyo regreso á Madrid damos cuenta en otro lugar de este número, nos ofreció nueva ocasión de visitar el Museo de objetos antiguos de nuestra provincia, que ha conseguido formar el Excmo. Ayuntamiento con un interés que le honra. Antes de ahora nos hemos ocupado con alguna extensión de los valiosos objetos de arte que encierra, los cuales, según hemos dicho, acusan la dominación romana en nuestra región, y que, en su mayor parte, han sido graciosamente cedidos á la Excma Corporación local, por algunas personas de nuestra ciudad, aficionadas á los estudios arqueológicos.

El mérito que suponen los objetos que componen el pequeño Museo que ha formado la Corporación aludida, está sobradamente reconocido por personas competentes en los citados estudios, y como sabemos los nobles propósitos que animan al Excmo. Ayuntamiento por adquirir aquello que sea un testigo mudo, pero elocuente, de la importancia que antiguamente disfrutó la valerosa Pallantia, debiera habilitar en el mismo salón del Archivo, donde también se conservan importantísimos documentos, el Museo á que aludimos.

De este modo, catalogado uno y otro convenientemente, serviría de estudio para la historia de nuestra provincia, no dejando de ofrecer admiración artística á la curiosidad del visitante.

Debido al período que atravesamos, empiezan a pasar por nuestra ciudad, con dirección á varios puertos y balnearios, algunas familias; en su mayor parte procedentes de Madrid, las cuales huyen del calor y de la agitada vida de la villa y Corte.

Hemos notado que la mayor parte de aquéllas se dirigen á los puertos y balnearios de Galicia.

En la tarde de ayer se produjo en la plaza Mayor un pequeño escandalo entre un vendedor y una vendedora de fresco, el cual no pasó á mayores, debido á la pronta intervención de los agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Aquéllos fueron conducidos á la Inspección, siendo amonestados por el Jefe, quien pasó después el oportúno parte al Juzgado Municipal.

Sabemos que en breve se reunirá la Comisión de festejos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de ir acordando los que deben figurar en el Programa para las próximas ferias, pudiendo asegurar que aquellos revestirán los mayores atractivos.

Lástima que este año no podamos contar con un aliciente análogo al del año anterior en el que la Exposición de artes retróspectivas instalada en los claustros de nuestra Santa Iglesia Catedral, hizo que la concurrencia fuera grande con objeto de admirar las valiosas joyas expuestas al publico, y pertenecientes á nuestra región.

Si pudiera organizarse una **kermesse**, cuyos productos de la misma se dedicasen á la suscripción para la viuda del poeta Zorrilla, podía responder Palencia de este modo á la excitación de la Junta Central, después de realizar una obra noble y caritativa.

Estudièse el medio de llevar á cabo lo que exponemos, pues estamos seguros de que no habrían de faltar elementos.

Por la Dirección General de Correos se ha pasado la siguiente Circular á las Administraciones del ramo:

«En virtud de acuerdo entre esta Dirección general y la de Correos de la Gran Bretaña, el límite de peso aplicable à los paquetes de muestras éntre España y las colonias británicas del Cabo, Santa Elena y Ascensión, se fija en 350 gramos, á semejanza de lo acordado para la generalidad de las colonias británicas.

Lo comunico á usted para conocimiento de esa principal y subalternas dependientes de la misma, previniéndole que dé á la presente toda la publidad posible.»

Hoy publica el periódico Oficial la Relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Por este Gobierno de provincia se trascribe hoy en el periódico oficial la Circular que sobre medidas de capacidad ha publicado el Excmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, y hacia la cual, por el interes que encierra, llamamos la atención de los agricultores.

Agradecemos á algunos de nuestros colegas de provincias la conformidad que demuestran á las apreciaciones que hicimos en nuestro editorial del jueves último, con referencia al destino que debiera darse á la recaudación para erigir un monumento al ilustre poeta Zorrilla, teniendo en cuenta la precaria y angustiosa situación en que se halla la que fuè su cariñosa compañera.

El pensamiento de dedicar á esta, ya el todo ó parte de lo recaudado, empieza á tomar proporciones, y algunos periódicos excitan el patriotismo de las Juntas locales, para que, dirigiéndose á la Central, la expongan sus nobles propósitos, que no dudamos serán acogidos.

Nosotros creemos que la recaudación sería mayor, guiándola el mòvil de hacer menos penosa la existencia de una distinguida dama, que no para el objeto de levantar una estatua al poeta cuyo nombre vive y vivirá en la memoria de todos.

En el tren correo de anoche regresó á Madrid el exalcalde de aquella Corte, Ecmo. Sr. Marqués de Cubas, de cuya estancia en Palencia nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Bajaron á despedirle á la estación algunas distinguidas personas de esta ciudad, á las que reiteró lo complacido que marchaba de una población en donde había encontrado galante acogida y cuyo recuerdo no olvidará jamás

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en cuyo palacio se hospedó el ilustre Marqués, hizo objeto á éste de las mayores atenciones durante su estancia en Palencia, como prenda de agradecimiento á la visita que ha venido á hacerle, guiado únicamente por la amistad que une á los dos próceres.

Celebraremos que el Sr. Marqués de Cubas haya llegado con felicidad al término de su viaje.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha puesto en marcha los siguientes trenes para la actual temporada de verano, ademas de los que ya circulaban: Salida de Madrid para Hendaya, expreso núm. 3, á las seis de la tarde; ómnibus, cuatro tarde.

Para Santander, expreso, cuatro y treinta y cinco tarde; ómnibus, cuatro tarde.

No es posible conseguirlo; nos hemos convencido, y con el recordatorio de hoy dejamos este asunto y abandonados á los viajeros á que se rompan la crisma.

Nos referimos al escasísimo alumbrado que existe en los jardines que son trayecto para ir á la Estación del ferrocarril, y que sin luz suficiente, se parecen al laberinto de Creta.

Allí se puede impunemente desbalijar á cualquiera y hasta que los coches que hacen servicio a la citada Estación, se le echen encima, exponiéndole á un serio percance.

En fin, concluimos con la siguiente copla:

Una cosa hay en Palencia
muy dura de conseguir:
que alumbren bien el trayecto
para ir al ferrocarril.

Copiamos de un periódico de Madrid:

«El director general de Comunicaciones ha dispuesto que los telegramas dirigidos á la prensa de provincias, ya de abono ó ya de tasa ordinaria, sean

— 116 —

Después de haberles hecho estas advertencias, dirígese el kalifa hacia el *douair* del Sultán. La tienda imperial está abierta de par en par. Los laskars forman en hilera. Y en el fondo de ella vese á Abd-el Kader agachado sobre una alfombra rodeado de sus morabitas y principales jefes. Parece que cierta solemnidad ha de presidir á la recepción de los prisioneros. Los árabes y su sultán conservan un ademán grave. Adelántanse los tres soldados precedidos de Hadj-Mustapha. Una vaga esperanza, un secreto contento, hace palpitar sus corazones: acaso el antiguo secretario de Karoubi, traería á la Smala las instrucciones del mariscal Bugeaud para rescatar á los prisioneros con el cange de los árabes que el Emir le había propuesto en sus anterioses comunicaciones?

—Quién es el corneta? pregunta el Emir dirigiéndose á los prisioneros.

—Yo: contesta Escoffier.

—Toma esta carta del mariscal, es para tí. La carta decía así:

Al corneta Escoffier del segundo regimiento de cazadores de Africa.

— 117 —

ARGEL 23 DE ENERO DE 1844.

Escoffier: el Rey os ha nombrado en 12 de noviembre de 1843, caballero de la legión de honor, en premio del noble y animoso sacrificio que hicísteis en la refriega del 22 de septiembre, en la cual caisteis prisionero. El oficio de aviso y la condecoración, han sido remitidos à vuestro regimiento.

Aprovecho con gusto esta ocasión para participaros la justa recompensa que habéis obtenido, y enviaros una condecoración que os autorizo para que la llevéis desde luego.

Os mando, como también á los cuatro cazadores que fueron hechos prisioneros en el mismo día que vos, treinta francos para cada uno; con cuya suma podréis procuraros algo que alivie vuestra situación.

El gobernador general,
Mariscal Bugeaud.

A medida que Escoffier iba leyendo esta carta, la más viva emoción se apoderaba de él y las lágrimas humedecían sus ojos. No bien hubo concluido, dióle un temblor convulsivo que le hizo vacilar sobre sus piernas, y volviéndose hacia Breant, preci-

— 120 —

Un negro presentó al prisionero un pliego de papel y una pluma de caña. Este se sentó en el suelo y colocó el papel encima de una caja. Echó el negro en seguida agua á un puñado de lana quemada, obteniendo por medio de este espedito proceder un licor negro que hizo los oficios de tinta.

—Escribe, continuó el Emir, en cuanto vió que Breant tenía ya lo que había pedido, escribe al gobernador que pido en cange de los cinco prisioneros detenidos en la Smala, mis tres árabes Abdour Ben Aboufi, Beraba, y Mortar-Ben-Aissa. Prohíbote el hablar de la muerte de los otros dos prisioneros.

—Mira prosiguió, dirigiéndose al kalifa, mira el daño que me has causado. Si el gobernador llega á saber la muerte de los dos soldados, se negará á devolverme mis servidores.

—He concluido; dijo Breant.

—Has firmado?

—Sí.

—Dí pues al corneta y á su compañero que hagan otro tanto.

—Firmad por los dos que han muerto.

M.C.D.2022

trasmitidos por orden riguroso de presentación sin ninguna clase de preferencias.»

Aplaudimos el acuerdo tomado por el Sr. Monares.

El Excmo. Sr. Marqués de Cubas, devolvió ayer la visita al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad nuestro respetable amigo D. Luis Martínez de Azcoitia, á quien reiteró la complacencia con que había visto las buenas condiciones que reune el Palacio Consistorial, así como la regularidad que se observa en todos los servicios que dependen de la citada Corporación.

El Sr. Martínez de Azcoitia recibió al ilustre visitante con la afabilidad que le caracteriza, guardando con él las atenciones que merece tan distinguida persona.

ACLARACIÓN

Las personas que leyeran ayer los periódicos de la localidad, notarían la discrepancia que existe entre los telegramas que insertan los mismos, referentes á haber conferenciado los representantes por esta provincia con el señor ministro de la Gobernación, para tratar un asunto de esta Diputación provincial.

Teniendo en cuenta poderosas razones que más adelante explicamos, supusimos que la palabra «Palencia» sería un error, y después de haber estado en la citada Corporación con objeto de asesorarnos de lo que pudiera haber de cierto en el asunto, y adquirido allí el convencimiento de que efectivamente debía ser un error la citada palabra, no vacilamos en cambiar esta por la de «Valencia» cuya Diputación se halla pendiente de la aprobación de su presupuesto, del que han venido ocupándose con extensión los periódicos de la Corte.

Ahora bien ¿qué representantes de nuestra provincia han podido conferenciar con el citado Sr. Ministro?

Nosotros sabemos que dichos representantes se encuentran desde algunos días antes de la fecha que expecifican los telegramas, en los puntos siguientes.

Los Senadores Sres. Martínez Durango y Osorio, respectivamente en esta ciudad y en Saldaña; y los Diputados, Sres. Monedero en esta ciudad, Lagunilla en Villamuriel, Conde de Troncoso, en la Nava del Rey y el señor Barrio-Mier, en Verdeña.

Unicamente, se encuentra en la Corte el Sr. Betegón, al que telegrafiamos con el objeto indicado, habiéndonos contestado hoy lo siguiente:

«MADRID 11 (11'15 .m)

Ninguna conferencia tuve domingo con Ministro Gobernación.—*Betegón.*»

Todas estas razones nos inducen á sospechar que en los telegramas ha habido un error en la palabra que nosotros subsanamos.

Si no ha sido así, no nos pesa lo que hicimos. Muy facil nos hubiera sido haber dejado el telegrama con la palabra «Palencia» y habernos extendido en el asunto de constitución de la Mesa de la Diputación provincial, toda vez que estamos al corriente del mismo; pero repetimos que optamos por lo que hicimos, pues de otro modo, de habernos equivocado, hubiera sido mucho más saliente el error, pudiendo además sujetarse á rectificación.

Y en estos casos vale más pecar por carta de menos que por carta de más.

Esta es, sencillamente, la aclaración que estamos en el caso de hacer, á la previsión con que obramos en el segundo de nuestros telegramas de ayer, cambiando la palabra «Palencia» por la de «Valencia».

Han llegado á esta capital, donde se han unido á la notable compañía gimnástica del Sr. Milá, los célebres equilibristas hermanos Mr. Vensant que el próximo domingo harán su debut con un nuevo ejercicio, que presentan por vez primera al público.

Consiste el citado ejercicio de equilibrio en atravesar el anillo de la plaza sobre un cable de alambre, á 5 metros de altura, dentro de una bola que queda hermeticamente cerrada, una vezdentro de ella el gimnasta.

Por este Gobierno de provincia se interesa las busca y captura de Miguel Mérida Sánchez, preso fugado de la cárcel de Ujijar (Granada)

Además del robo de la iglesia parroquial del pueblo de Fontecha, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, se ha cometido igual sacrilegio en la de Villanueva de Abajo, llevandose los ladrones idénticos objetos á los que reseñamos en dicho número.

Se practican activas diligencias para la captura del autor ó autores del hecho.

En breve publicará el periódico oficial la Relación de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes, han sido aprobadas durante el 4.° trimestre del ejercicio de 1892 93.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuesto ordinarios de Las Cabañas y Lantadilla.

Entre los muchos obsequios que ha recibido durante su viaje á Chicago S. A. la infanta doña Eulalia, ninguno tan curioso como el que le ha hecho una importante fabrica de los Estados Unidos. Consiste en un vestido de cristal que cuantas personas le han visto dicen que tiene el aspecto de una falda de tisú de plata.

Hoy ha continuado su visita de exámenes á las Escuelas, la Junta local de 1.ª Enseñanza, habiéndolo hecho á la del tercer distrito, y quedando sumamente complacida del interés que por la Instrucción se toma el profesor encargado de aquélla, igualmente que de los adelantos que hacen los alumnos.

En el expreso de la madrugada de hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, la distinguida familia del Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Narciso Ribot.

La enviamos nuestro respetuoso saludo, igualmente que la bienvenida.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juício oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Alejandro Trapote, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Pedro Rodríguez y de la representación el Procurador D. Genaro Colombres.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, se ha dirigido una comunicación á los Ayuntamientos, exigiéndoles el pago del 4.° trimestre, por atenciones de 1.° Enseñanza.

Uno de estos dias se abonarán por esta Audiencia á los jurados y testigos, que hayan autorizado á personas para ello, las dietas é indemnizaciones que el Tribunal les ha concedido.

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá. 1000 pesetas al que presente *Cápsulas* de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Seccion festiva

YA SE ACERCA

En mi afán siempre incansable
de adelantar la noticia
y ser con todos amable;
lo cual es hacer justicia
á ciudad tan intachable,
hoy cumplo el grato deber
de decir que más de dos,
aseguran que va á ser
la feria que hemos de ver
casi un alabar á Dios.

Desde el pobre zarramplin
á la persona más seria,
habrán comprendido al fin
que me refiero á la feria
de nuestro San Antolín.

Feria hermosa y popular
que no tiene que envidiar
á ninguna en esplendor,
y que se distingue por
su modo de festejar.

Hoy al ir al Municipio
según los usos añejos
que tengo sin perder ripio,
vi que se daba principio
á pensar en los festejos,

Y aunque no hay nada oficial
acordado todavía,
sé que para el año actual
no ha de faltar alegría
en tan bello festival.

Sí, señores; gozaremos
de algunas horas amenas
y de tristeza saldremos.
Por lo pronto, ya tenemos
que habrá dos corridas buenas.

Para el período propicio
de esa fiesta tan nombrada
y de tanto beneficio,
acaso esté preparada
la música del Hospicio.

Y si hay buenas impresiones
y los trigos se mantienen,
harán á los gigantones
otros largos levitones
á cambio de los que tienen.

Llegará á la población
un Regimiento ese día
que, según buena impresión,
será el de Caballería
húsares de Villalcón.

Y las mozas, por fortuna,
tendrán como cosa cierta
así que brille la luna,
en vez de un novio á la puerta,
tres ó cuatro cada una.

Habrá cucañas y cohetes
y fuegos artificiales,
y tocarán en templetes
diez orquestas de timbales
y flautas y clarinetes.

No faltarán al Sotillo
las muchachas del mandil
para bailar en corrillo
el baile hermoso y sencillo
de gaita y de tamboril,

y en fin que será de ver
según dicen más de dos
la feria que van á hacer,
como no empiece á llover
de lo que nos libre Dios.

De todo pondré al corriente
con estilo diligente
á mis amab es lectores
cuando el día se presente...
y hasta mañana, señores.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 11.—Los precios á que se cotizan en este mercado los artículos que van á continuación son que siguientes:

Trigo de 42 á 42'50 rs. fanega.

Cebada de 20'50 a 21 reales íd.

—

DUEÑAS, 10.—Los artículos puestos á la venta en el mercado celebrado hoy se han pagado á los precios que sigue:

Trigo á 43 reales la fanega; cebada á 23; centeno á 25; avena á 16 y patatas nuevas de 7 a 8 reales arroba.

La cántara de vino se paga de 6'50 á 7'50 reales, según clase.

Nos hallamos en plena recolección de cereales y los labradores se lamentan de que la cosecha de cebada es corta y de mediana calidad.

Tendencia del mercado á la baja en los caldos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 10.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 60 fanegas trigo, que se han pagado de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 520 fanegas trigo, que se han pagado de 43'50 á 44 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 10.—Cortisima entrada de trigo se presentó á la venta al detall en este mercado, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras de dicho grano á 42 reales.

Las ofertas en partidas se hicieron á 43 reales, en las que no se hizo ninguna operación.

Tendencia del mercado floja.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 9.—Las entradas de cereales y legúmbres habidas en este mercado, así como los precios que rigieron para los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo 1000 fanegas de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras; cebada 500 de 18 á 19 reales fanega; centeno 150 de 24 á 25; algarrobas 700 de 23 á 24 y 450 arrobas de patatas de 5 a 6 reales arroba.

Muy animado estuvo el mercado de ganados en que se hicieron muchas transacciones, pagándose el vacuno para degollar de 60 á 65 reales arroba.

El vino se paga de 11 á 12 reales cántara lo tinto y de 9 á 10 lo blanco, en los que hicieron varias ventas.

Las lanas se pagan de 45 á 48 reales arroba notándose retraimiento en los compradores.

Se están segando los trigos en los que se espera una regular cosecha.

Sostenida la tendancia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Juan Gualberto obispo, San Félix mártir y Santa Marciana virgen y mártir.

Ultima hora

Disgusto en la opinión

MADRID 11 (11'50 m.)

Reina grandísimo disgusto en la opinión, por el asunto de la supresión de los 87 Juzgados de primera Instancia é Instrucción, que figuran en la nueva fórmula presentada en el presupuesto de Gracia y Justicia y aceptada por el nuevo Ministro Sr. Capdepón.

Esta serie de modificaciones y disgustos que ocasiona cada una de ellas, molesta bastante al Gabinete y especialmente al Sr. Sagasta, cuyos propósitos eran que los presupuestos quedaran aprobados en lo que resta de mes.

Dùdase que pueda conseguirlo, aunque, según he dicho, los conservadores no harán obstrucción alguna á los mismos.

—

El presupuesto de ingresos

MADRID 11 (12'30 t.)

En el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse mañana, propondrá Gamazo la solución que puede adoptarse, sobre reclamaciones del Presupuesto de ingresos.

Dicho Sr. Ministro está resuelto á defender su gestión económica, y á que los Presupuestos sean aprobalos sin que se hagan en los mismos modificaciones de ningún género.

—

Espantosa catástrofe

MADRID 11 (1'45 t.)

En uno de los depósitos de objetos de la Exposición de Chicago ha ocurrido un terrible incendio, del que han resultado treinta muertos y cincuenta heridos.

Se ignoran todavía los detalles de la catástrofe.

Las pérdidas materiales han sido de consideración.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 31

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables a las construcciones. Cocción en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.°, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000 000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Exprés	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	22,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Notas. El exprés de Coruña á Madrid pasa los martes, jueves y domingos. El de Gijón á Madrid los lunes, miércoles y viernes. El de Madrid á Coruña los domingos, martes y viernes, y el de Madrid á Gijón los lunes, jueves y sábados.

Todos los demas trenes son diarios.

El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroteràpico
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor
DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

CASA EN VENTA

Se hace de una Estramuros de Mercado, junto al Salón, con corrales, jardín, cuadras y era; para tratar con su dueña que vive en la misma.

FABRICA

de

CUBAS TINOS Y CONOS

de

Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Ramo, de Palencia.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.°, Palencia.

CASA EN VENTA

Se vende, libre de toda carga, la casa situada en esta ciudad, su Plaza Mayor, que hace ángulo ó esquina á la calle de la Tarasca, dende tiene también fachada con puerta de carros, en cuya casa se halla hoy establecida la posada titulada de la *Esperanza*, con buena producción. Está encargado de su venta el procurador don Mariano Garcia, Trompadero, 11, con quien podrá avistarse el que desee adquirirla.

TRASPASO

Por no poder atenderla su dueño, se cede una fábrica de géneros de punto, compuesta de cuatro máquinas rectilíneas último sistema.

En esta Administración se informará.

CASAS EN RENTA O VENTA

Se venden ó arriendan las casas calle Mayor principal, núms. 149 y 151, ésta con bodega, lagar, corral y jardín; enterarán del precio en esta Redacción.

Los encargados son los Procuradores Lanchares y García.

TRASPASO

Se hace de la tienda de comestibles establecida en la calle de San Juan de Dios, núm. 13. En la misma informarán.

VINICULTORES Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. **Seis años de buen éxito.**

Para curar el ágrio de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, etc. y todos los artículos para la vinicultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Clarís, 32 y 34

BARCELONA

POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud, y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente **mil botellas** de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza después de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

CONSULTORIO QUIMICO

Claris, 32 y 34, entresuelo, Barcelona.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de Estrada, núm. 36.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

A plazos ó al contado.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la cantina sita en la calle de Burgos, junto al Teatro; para tratar con su dueño en la misma.

AMA DE CRIA

Una casada, de 32 años, con leche de 40 días, desea criar en su casa, en Amusco.

Dirigirse á Evaristo Lozano, calle del Arbol del Paraiso, núm. 1, Palencia.

COCHES Y CABALLOS

Se venden los que hacen el servicio desde Palencia á Villarramiel y Villalón, bien al contado ó á plazos.

Dirigirse à los dueños, en Villarramiel.

CASA EN VENTA O RENTA

Se hace de la casa núm. 59 de la calle Mayor Antigua, que reune condiciones para un labrador.

En la misma casa informarán.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno bien instruido y con buenos informes, para la oficina de Don Baldomero Macho, en Herrera de Pisuerga.

Para mas detalles dirigirse á dicho señor.

CASA

Se vende una en el casco de esta ciudad.

Dirigirse á Hipólito Jordán, calle Mayor pral. 182 tienda.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA.

M.C.D.2022